

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 140 Lunes 27 de julio de 2015 Pág. 9627

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8111 CASTILLA Y LEÓN RADIO, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TELECABLE ÁVILA, S.A.U. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace público que la Junta General Ordinaria de la Sociedad Absorbente y el Accionista único de la Sociedad Absorbida, celebradas ambas el 11 de junio de 2015, han acordado la fusión por absorción por parte de CASTILLA Y LEÓN RADIO, S.A. como Sociedad Absorbente de la Sociedad TELECABLE ÁVILA, S.A.U. (Sociedad Unipersonal), siendo la Sociedad Absorbente CASTILLA Y LEÓN RADIO, S.A. titular del cien por cien de las acciones en que se divide el capital social de la mercantil absorbida, TELECABLE ÁVILA, S.A.U. (Sociedad Unipersonal), la cual resulta disuelta sin liquidación, con extinción de su personalidad jurídica y transmisión en bloque de su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente, con asunción y subrogación de ésta en todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integren el patrimonio de la Sociedad Absorbida y, por tanto, incorporándose en bloque a la Sociedad Absorbente todos los activos y pasivos de la Sociedad Absorbida, que se extingue resultando disuelta sin liquidación, todo ello conforme al Proyecto común de Fusión de fecha 31 de marzo de 2015.

Se informa expresamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, del derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores. Los acreedores de cada una de las sociedades participantes del proceso de fusión, podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, en el plazo máximo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 23 de julio de 2015.- D. José Luis Ulibarri Cormenzana, Presidente del Consejo de Administración de Castilla y León Radio, S.A.-D. Miguel Hernán Manovel García, Secretario del Consejo de Administración de Telecable Ávila, S.A.U.

ID: A150034999-1